

109293
OK

ALLENSTEIN S.A.

Guayaquil, julio 30 de 2018

Señora

ALEJANDRO VICENTE MASSUH TIRAPE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

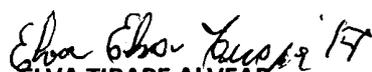
Cúmpleme, manifestarle que la junta General Universal de Accionistas de la Compañía Anónima denominada ALLENSTEIN S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de cinco años.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto social de la Compañía, a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo de GERENTE GENERAL, la administración de la Compañía y su representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

La Compañía Allenstein S.A, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Duran, Abogado José Morante Valencia, el día 21 de mayo de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de julio 2002.

El representante legal de la compañía es titular de la cedula de ciudadanía número 0906874128, y con domicilio en las calles Cdla. Acuarela del Rio mz. 2 v.6.

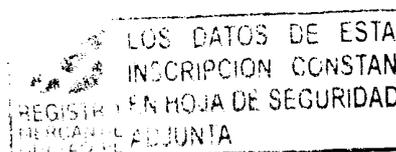
Atentamente,


Sra. ELVA TIRAPE ALVEAR

Secretaria Ad-Hoc

RAZON DE ACEPTACION: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ALLENSTEIN S.A, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha, Guayaquil, julio 30 de 2018.


Sr. ALEJANDRO MASSUH TIRAPE
C.C.0906874128



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.788
FECHA DE REPERTORIO:31/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:12:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ALLENSTEIN S.A., a favor de ALEJANDRO VICENTE MASSUH TIRAPE, de fojas 40.558 a 40.560, Registro de Nombramientos número 11.426.

ORDEN: 38788



Guayaquil, 22 de agosto de 2018

REVISADO POR:)

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0432182

RECIBO

10 SEP 20

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *Uf*